



Providencias Judiciales

JUZGADOS DE LO SOCIAL

TOLEDO

NÚMERO 2

EDICTO

Doña Virginia Sepúlveda Montealegre, Letrada de la Administración de Justicia del Juzgado de lo Social número 2 de Toledo.

Hago saber: Que en el procedimiento ejecución de títulos judiciales número 186/2019 de este Juzgado de lo Social, seguido a instancia de Salama Achouba Talibi, contra la empresa Orión 2005 Gestión Inmobiliaría S.L. y el Fogasa, sobre despido, se ha dictado la siguiente resolución:

Auto de la Magistrada-Juez doña Sabina Arganda Rodríguez

En Toledo, a 5 de septiembre de 2019.

Parte dispositiva

Dispongo: Despachar orden general de ejecución, a favor de la parte ejecutante Salama Achouba Talibi, frente a Orión 2005 Gestión Inmobiliaría S.L. y el Fogasa, parte ejecutada.

Y para que sirva de notificación en legal forma a Orión 2005 Gestión Inmobiliaría S.L., en ignorado paradero, expido la presente para su inserción en el "Boletín Oficial" de la provincia de Toledo.

Se advierte al destinatario que las siguientes comunicaciones se harán fijando copia de la resolución o de la cédula en el tablón de anuncios de la oficina judicial, salvo el supuesto de la comunicación de las resoluciones que deban revestir forma de auto o sentencia, o cuando se trate de emplazamiento.

Toledo 17 de enero de 2020.- La Letrada de la Administración de Justicia, Virginia Sepúlveda Montealegre.

N.º I.-721